



El 1 de marzo inician las inscripciones al Concurso Abierto de Méritos 2025 de la Registraduría Nacional

Jueves 13 de febrero de 2025

La Registraduría Nacional del Estado Civil informa a la ciudadanía que el próximo 1 de marzo se abrirán las inscripciones para el Concurso Abierto de Méritos 2025 para proveer empleos vacantes de Carrera Administrativa Especial a nivel asistencial de la planta global de la entidad.

Mediante esta convocatoria, la Registraduría busca proveer 899 cargos de **auxiliar administrativo 5120-04** en todos los departamentos del país, incluida la sede central de la entidad en Bogotá. Las personas interesadas en conocer el número de cargos ofertados por departamento pueden ingresar a la página web de la Registraduría Nacional, <https://wapp.registraduria.gov.co/GTH/concurso/>

El proceso de selección comprende las etapas de convocatoria, reclutamiento, pruebas, conformación de la lista de elegibles, provisión de empleo y periodo de prueba, además, será completamente gratuito y estará a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), que garantizará su transparencia y rigurosidad.

Los interesados en inscribirse en esta convocatoria pública de empleos de la Registraduría Nacional podrán hacerlo en la plataforma del proceso de selección <https://concurso2.esap.edu.co/rnec2025/>, que será habilitada a partir del 1 de marzo de 2025.

Conozca a continuación el cronograma del Concurso Abierto de Méritos 2025 de la Registraduría Nacional:

Fase	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
Divulgación	Divulgación	12/02/2025	28/02/2025
Inscripciones	Inscripciones	1/03/2025	10/03/2025
Verificación de Requisitos Mínimos (VRM)	Listado preliminar de VRM	6/05/2025	6/05/2025
Verificación de Requisitos Mínimos (VRM)	Reclamaciones	7/05/2025	8/05/2025
Verificación de Requisitos Mínimos (VRM)	Respuestas a reclamaciones	9/05/2025	30/05/2025
Verificación de Requisitos Mínimos (VRM)	Listado definitivo de VRM	30/05/2025	30/05/2025
Prueba escrita	Aplicación de prueba escrita	22/06/2025	22/06/2025